



AVISO AL PÚBLICO

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS INTERINO

COMUNICA:

A fin de que los colaboradores de la Superintendencia de Bancos participen en la conmemoración de los sucesos religiosos propios de la Semana Santa, nos permitimos informar lo siguiente:

Las Oficinas de la Superintendencia permanecerán cerradas el día jueves 17 de abril de 2014, por lo que todos los términos procesales y administrativos se consideran prorrogados.

La Superintendencia de Bancos determinará la forma como los funcionarios compensarán las horas no laboradas.

Panamá, 8 de abril de 2014.

(Original firmado)
Gustavo Adolfo Villa
Superintendente Interino